GAD MUNICIPAL
LAS NAVES

CERTIFICACION # 0163-GADMCLN-SG-2016

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE**: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016, por cinco votos a favor (Concejales: Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez); y un voto en contra (Concejala Sonia Castillo), **RESOLVIO: "Aprobar en segundo y definitivo debate la segunda reforma del Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves por suplementos y traspasos de créditos, según lo establecido en los artículos 255, 256, 259 y 260 del COOTAD".**

Las Naves, 30 - noviembre - 2016

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LAS NAVES
SECRETARIA GENERAL
LAS NAVES - PROV. BOLIVAR

Razón	Responsable	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Dr. Edwin Núñez R.	Secretario General	
Revisado por:			